ActivA formación

AYUDAS Y SUBVENCIONES

Organismo Concedente	Convocatoria	Fecha Publicación Convocatoria	Finalidad	NºExpediente	Fecha Concesión Definitiva	Importe Obtenido
SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO	RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General del SEXPE, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones destinadas a la realización de Programas de Formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura	18/01/2021	Subvenciones destinadas a financiar la realización de programas de formación sectoriales y transversales dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas.	FO/SH009/21	31/08/2021	19.500,00 €
Servicio Valenciano de Empleo y Formación	RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesion para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación. [2021/477]	21/01/2021	Tiene por objeto la convocatoria de ayudas para la realización de programas de formación dirigidos al menos en un 70 % para trabajadores empleados en empresas o centros de trabajo ubicados en la Comunitat Valenciana o trabajadores autónomos residentes en la misma y en un 30 % como máximo a trabajadores desempleados residentes también en la Comunitat Valenciana.	FFE15/2021/14	29/10/2021	83.960,00 €
Servicio Valenciano de Empleo y Formación	RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesion para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación. [2021/477]	21/01/2021	Tiene por objeto la convocatoria de ayudas para la realización de programas de formación dirigidos al menos en un 70 % para trabajadores empleados en empresas o centros de trabajo ubicados en la Comunitat Valenciana o trabajadores autónomos residentes en la misma y en un 30 % como máximo a trabajadores desempleados residentes también en la Comunitat Valenciana.	FFS15/2021/164	29/10/2021	99.820,00 €
Servicio Valenciano de Empleo y Formación	RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesion para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación. [2021/477]	21/01/2021	Tiene por objeto la convocatoria de ayudas para la realización de programas de formación dirigidos al menos en un 70 % para trabajadores empleados en empresas o centros de trabajo ubicados en la Comunitat Valenciana o trabajadores autónomos residentes en la misma y en un 30 % como máximo a trabajadores desempleados residentes también en la Comunitat Valenciana.	FFS15/2021/167	29/10/2021	118.620,00 €

Dirección Xeral de Formación e Cualificación para o Emprego	Orden de 9 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Plan de formación para el empleo (personas trabajadoras ocupadas) y se procede a su convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022	22/02/2021	Esta orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirá, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, la convocatoria pública de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a las personas trabajadoras ocupadas y su ejecución, correspondientes a los ejercicios de 2021 y 2022, gestionadas por la Consellería de Empleo e Igualdad.	TR302A-2021/000190-0	22/09/2021	351.243,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de marzo de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para laconcesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas deformación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personasocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del Plan deRecuperación, Transformación y Resiliencia.	16/03/2021	Las subvenciones que se concedan al amparo de esta convocatoria tendrán como finalidad la financiación de programas de formación de ámbito estatal destinados a la recualificación profesional de los trabajadores ocupados del ámbito sectorial del turismo, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, con las necesidades de adaptación a los cambios necesarios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, a fin de contribuir al relanzamiento y mejora de la competitividad de la industria turística tras el dramático impacto que la crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 ha ocasionado.	F210247AA	11/11/2021	996.702,40 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de marzo de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para laconcesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas deformación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personasocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del Plan deRecuperación, Transformación y Resiliencia.	23/03/2021	Las subvenciones que se concedan al amparo de esta convocatoria tendrán como finalidad la financiación de programas de formación de ámbito estatal destinados a la recualificación profesional de los trabajadores ocupados del ámbito sectorial del turismo, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, con las necesidades de adaptación a los cambios necesarios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, a fin de contribuir al relanzamiento y mejora de la competitividad de la industria turística tras el dramático impacto que la crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 ha ocasionado.	F211387AA	23/12/2021	1.283.061,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de marzo de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para laconcesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas deformación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personasocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del Plan deRecuperación, Transformación y Resiliencia.	23/03/2021	Las subvenciones que se concedan al amparo de esta convocatoria tendrán como finalidad la financiación de programas de formación de ámbito estatal destinados a la recualificación profesional de los trabajadores ocupados del ámbito sectorial del turismo, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, con las necesidades de adaptación a los cambios necesarios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, a fin de contribuir al relanzamiento y mejora de la competitividad de la industria turística tras el dramático impacto que la crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 ha ocasionado.	F211393AA	22/12/2021	2.772,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de marzo de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas deformación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas del ámbito sectorial del Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	23/03/2021	Las subvenciones que se concedan al amparo de esta convocatoria tendrán como finalidad la financiación de programas de formación de ámbito estatal destinados a la recualificación profesional de los trabajadores ocupados del ámbito sectorial del turismo, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, con las necesidades de adaptación a los cambios necesarios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, a fin de contribuir al relanzamiento y mejora de la competitividad de la industria turística tras el dramático impacto que la crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 ha ocasionado.	F211444AA	22/12/2021	104.190,00 €

Consellería de Empleo e Igualdad	Orden de 16 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2021-2023, y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022 (código de procedimiento TR301K).	30/04/2021	Dicha orden tiene por objeto el establecimiento de las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, tanto las convocatorias públicas como la ejecución de las acciones formativas dirigidas prioritariamente as las personas trabajadoras desempleadas, gestionadas por la Consellería de Empleo e Igualdad, a través de sus jefaturas territoriales (procedimiento TR301K).	TR301K-2021/000284-5	14/09/2021	210.784,50 €
Consellería de Empleo e Igualdad	Orden de 5 de agosto de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras por las que se regirán las acciones formativas del Plan de formación en el Xacobeo en la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2021-2022 y se procede a su primera convocatoria para los ejercicios 2021 y 2022	24/08/2021	Esta orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, tanto las convocatorias públicas como la ejecución de las acciones formativas del Plan de formación en el Xacobeo Comunidad Autónoma de Galicia dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas y gestionadas por la Consellería de Empleo e Igualdad (procedimiento TR303B).	TR303B-2021/000065-0	13/12/2021	234.886,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 7 de septiembre de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados para el año 2021.	23/09/2021	La financiación de acciones de formación profesional para el empleo en la Comunidad de Madrid, en la modalidad presencial y/o Aula Virtual, vinculadas al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales de certificados de profesionalidad dirigidas a personas desempleadas, que incluyan obligatoriamente la posterior contratación de, al menos, el 40 por ciento de las personas que finalicen la formación.	21/9066	10/12/2021	0,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 7 de septiembre de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados para el año 2021.	23/09/2021	La financiación de acciones de formación profesional para el empleo en la Comunidad de Madrid, en la modalidad presencial y/o Aula Virtual, vinculadas al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales de certificados de profesionalidad dirigidas a personas desempleadas, que incluyan obligatoriamente la posterior contratación de, al menos, el 40 por ciento de las personas que finalicen la formación.	21/9067	10/12/2021	0,00 €
Consellería de Empleo e Igualdad	Orden de 13 de mayo de 2022 por la que se modifica parcialmente la Orden de 16 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2021-2023, y se realiza su segunda convocatoria para los ejercicios 2022 y 2023 (código de procedimiento TR301K)	30/05/2022	Esta orden tiene por objeto proceder, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, a la modificación parcial de la Orden de 16 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2021-2023, y la segunda convocatoria de subvenciones para la financiación de las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para los ejercicios 2022 y 2023 (código de procedimiento TR301K)	TR301K-2022/000291-5	18/10/2022	198.606,00 €

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221306AA	15/12/2022	34.125,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221307AA	04/04/2023	99.960,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221309AA	18/05/2023	343.350,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221311AA	10/05/2023	499.143,75 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221312AA	09/05/2023	897.777,00 €

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221314AA	10/05/2023	413.613,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221315AA	04/05/2023	553.717,50 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 4 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.	06/07/2022	Las subvenciones tendrán como finalidad la financiación de programas de formación destinados a personas trabajadoras ocupadas, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales.	F221452AA	10/05/2023	87.386,25 €
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvencionespara la financiación de acciones formativas vinculadas al CatálogoNacional de Cualificaciones Profesionales dirigidas a las personastrabajadoras, y se realiza la convocatoria de ámbito estatal para el año2022.	26/07/2022	financiación de acciones deformación profesional vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito laboral, realizadas por las entidades solicitantes a que hace referencia el artículo 12 de la presente orden, dirigidas a personas trabajadoras, tanto ocupadas como desempleadas, así como las condiciones para su financiación.	SFCL1/00006	28/08/2023	1.261.705,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3191	28/12/2022	43.260,00 €

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3192	28/12/2022	31.680,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3193	28/12/2022	19.782,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3194	28/12/2022	47.817,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3195	28/12/2022	29.074,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3196	28/12/2022	6.180,00 €

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Para la financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3197	28/12/2022	49.044,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Para la financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3198	28/12/2022	50.350,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Para la financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3199	28/12/2022	21.532,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Para la financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3200	28/12/2022	49.950,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Paral a financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3201	28/12/2022	20.181,00 €

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3202	28/12/2022	22.320,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/3203	28/12/2022	68.112,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbitolaboral para los años 2022 y 2023.	27/07/2022	Se convocan para conceder dos líneas de subvenciones en el ejercicio 2022 para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Parala financiación de estas subvenciones se destinarán créditos presupuestarios para el año 2022 y el año 2023: a) Una línea general con el objeto de subvencionar acciones de formación, impartidas en las modalidades presencial, teleformación o mixta. b) Una línea específica de formación para el empleo para personas con necesidades formativas especiales. Las acciones formativas se impartirán en la modalidad presencial.	22/5545	28/12/2022	10.230,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5257TGT	07/12/2022	168.170,25 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5257TGT	07/12/2022	177.492,75 €

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5258SET	07/12/2022	71.330,40 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5260TGP	07/12/2022	121.463,25 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5260TGP	07/12/2022	123.941,25 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5262SEP	07/12/2022	22.837,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5262SEP	07/12/2022	25.153,50 €

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5265CPT	07/12/2022	96.267,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria plurianual 2022-2023 de subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	27/07/2022	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2022. 2. Los programas de formación, objeto de financiación en esta convocatoria, podrán ser sectoriales, transversales, así como de cualificación y reconocimiento profesional y podrán ser impartidos en la modalidad presencial, teleformación o mixta. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.	FC22-07/2022/5265CPT	07/12/2022	62.857,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 22 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, con compromiso de contratación de los trabajadores desempleados, a impartir en modalidad presencial, para el año 2022.	02/09/2022	La financiación de acciones de formación profesional para el empleo en la Comunidad de Madrid, en la modalidad presencial, de acciones formativas que se encuentren de alta en el Catálogo de Especialidades Formativas gestionado por el Servicio Público de Empleo Estatal dirigidas a personas desempleadas, que incluyan obligatoriamente la posterior contratación de, al menos, el 40 por 100 de las personas que finalicen la formación.	22/1766	12/12/2022	83.160,00 €
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Orden EPS/26/2022, de 25 de agosto, por la que se aprueban la convocatoria en 2022 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta de formación profesional para el empleo asociada al Catálogo Nacional de las Cualifcaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	05/09/2022	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta de formación profesional para el empleo asociada al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas	2022/03/0121	09/12/2022	367.359,00 €
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Orden EPS/29/2022, de 27 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la formación modular destinada al reskilling y upskilling de la población activa ligada a cualificaciones profesionales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	10/10/2022	Subvenciones destinadas a la formación modular destinada al reskilling y upskilling de la población activa ligada a cualificaciones profesionales. Constituye una actuación incluida en la Inversión 1, «Reskilling y upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales», comprendida en el Componente 20 «Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021 y por la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España (Council Implementing Decision-CID), de 13 de julio de 2021, contribuyendo a la consecución del objetivo nº 298.	2022/05/0087	22/12/2022	166.044,00 €

Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad	Orden de 3 de enero de 2023 por la que se establecen, para el período 2023-2025, las bases reguladoras por las que se regirán las acciones formativas del Plan de formación para el empleo (personas trabajadoras ocupadas) y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2023-2024 (código de procedimiento TR302A).	08/02/2023	La orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, tanto las convocatorias públicas como la ejecución de las acciones formativas del Plan de formación para el empleo dirigido a las personas trabajadoras ocupadas gestionadas por la Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad (procedimiento TR302A)	TR302A-2023/000012-0	12/09/2023	123.795,00 €
Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad	Orden de 3 de enero de 2023 por la que se establecen, para el período 2023-2025, las bases reguladoras por las que se regirán las acciones formativas del Plan de formación para el empleo (personas trabajadoras ocupadas) y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2023-2024 (código de procedimiento TR302A).	08/02/2023	La orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, tanto las convocatorias públicas como la ejecución de las acciones formativas del Plan de formación para el empleo dirigido a las personas trabajadoras ocupadas gestionadas por la Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad (procedimiento TR302A)	TR302A-2023/000014-0	12/09/2023	185.325,00 €
Servicio Valenciano de Empleo y Formación	Resolución de 3 de marzo de 2023, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convoca toria de subvenciones para la realización de acciones formativasdirigidas prioritariamente a personas ocupadas con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. [2023/2420]	09/03/2023	La resolución tiene por objeto la convocatoria de ayudas para la realización de programas de formación dirigidos al menos en un 70 % para personas trabajadoras empleadas en empresas o centros de trabajo ubicados en la Comunitat Valenciana incluyendo a las personas trabajadoras con contrato fijo discontinuo a que hace referencia el artículo 16 del texto refundido de la Ley del Estatuto de trabajadores aprobado por Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en los periodos en que se encuentren en actividad laboral o personas trabajadoras autónomas residentes en la misma y en un 30 % como máximo a personas trabajadoras desempleadas residentes también en la Comunitat Valenciana	FFS15/2023/39	03/01/2024	50.690,00 €
Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad	Orden de 11 de mayo de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2023-2025, y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2023-2024 (código de procedimiento TR301K)	22/05/2023	Esta orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2023-2025, tanto las convocatorias públicas como la ejecución de las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas), gestionadas por la Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad, y realizar su primera convocatoria para los ejercicios 2023-2024 (código de procedimiento TR301K)	TR301K-2023/000179-5	28/09/2023	348.118,20 €
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/51/2023, de 16, de octubre, por la que se aprueban la convocatoria en 2023 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualifcaciones Profesionales del Ser vicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	17/10/2023	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	2023/06/0035	22/12/2023	25.605,00 €

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/52/2023, de 16 de octubre, por la que se aprueban la convocatoria en 2023 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta de formación profesional para el empleo para personas trabajadoras desempleadas	17/10/2023	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta de formación profesional para el empleo del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas	2023/07/0030/0715	26/12/2023	11.531,25 €
SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Orden EFP/1189/2023, de 30 de octubre, por la que se procede a la convocatoria de ayudas para el año 2023 y se modifica la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales dirigidas a las personas trabajadoras, y se realiza la convocatoria de ámbito estatal para el año 2022.	08/11/2023	Acciones formativas vinculadas al Sistema de Formación Profesional dirigidas a personas trabajadoras tanto ocupadas como desempleadas.	L1SFC23/00026	11/12/2024	568.177,60 €
SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Orden EFP/1189/2023, de 30 de octubre, por la que se procede a la convocatoria de ayudas para el año 2023 y se modifica la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales dirigidas a las personas trabajadoras, y se realiza la convocatoria de ámbito estatal para el año 2022.	08/11/2023	Acciones formativas vinculadas al Sistema de Formación Profesional dirigidas a personas trabajadoras tanto ocupadas como desempleadas.	L3SFC23/00054	11/12/2024	193.080,00 €
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Resolución de 16 de Noviembre de 2023, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, la convocatoria parala concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación deformación mediante microcréditos, dentro de la Inversión "Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	21/11/2023	Tendrán como finalidad la concesión de ayudas del proyecto «Financiación de formación (microcréditos)» para la formación de personas trabajadoras ocupadas y desempleadas	F230006MC	13/05/2024	420.000,00 €
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	Orden de 29 de mayo de 2024, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a la formación no formal de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada a cualificaciones profesionales incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, o catálogos que determine la normativa vigente, en sectores estratégicos, para empresas, asociaciones empresariales, entidades de formación y entidades sin ánimo de lucro, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte y por la Unión Europea –NextGenerationEU– y se efectúa la convocatoria del año 2024.	06/06/2024	La formación no formal de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada a cualificaciones profesionales incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales o catálogos que determine la normativa vigente, en los sectores estratégicos recogidos en el Anexo II de las bases reguladoras, para empresas, asociaciones empresariales, entidades de formación y entidades sin ánimo de lucro.	MMR242024SC300000018	23/12/2024	878.400,00 €

CONSELLERÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMIGRACIÓN	Orden de 1 de julio de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2024-2026, y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2024-2025 (código de procedimiento TR301K).	09/07/2024	Establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, las convocatorias públicas y la ejecución de las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas), gestionadas por la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración (procedimiento TR301K) a través de sus direcciones territoriales. 2. Las subvenciones que se concedan al amparo de lo dispuesto en esta orden tendrán como finalidad la financiación de las especialidades formativas a impartir y estarán dirigidas a la adquisición y mejora de competencias profesionales con impacto en el mercado laboral conducentes a una formación total o parcial incluida en un certificado profesional, o a la adquisición de competencias clave.	TR301K-2024/000253-5	24/10/2024	31.785,60 €
CONSELLERÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMIGRACIÓN	Orden de 1 de julio de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2024-2026, y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2024-2025 (código de procedimiento TR301K).	09/07/2024	Establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, las convocatorias públicas y la ejecución de las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas), gestionadas por la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración (procedimiento TR301K) a través de sus direcciones territoriales. 2. Las subvenciones que se concedan al amparo de lo dispuesto en esta orden tendrán como finalidad la financiación de las especialidades formativas a impartir y estarán dirigidas a la adquisición y mejora de competencias profesionales con impacto en el mercado laboral conducentes a una formación total o parcial incluida en un certificado profesional, o a la adquisición de competencias clave.	TR301K-2024/000253-5	24/10/2024	31.258,50 €
CONSELLERÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMIGRACIÓN	Orden de 1 de julio de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2024-2026, y se realiza su primera convocatoria para los ejercicios 2024-2025 (código de procedimiento TR301K).	09/07/2024	Establecer las bases reguladoras y las condiciones por las que se regirán, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, las convocatorias públicas y la ejecución de las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas), gestionadas por la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración (procedimiento TR301K) a través de sus direcciones territoriales. 2. Las subvenciones que se concedan al amparo de lo dispuesto en esta orden tendrán como finalidad la financiación de las especialidades formativas a impartir y estarán dirigidas a la adquisición y mejora de competencias profesionales con impacto en el mercado laboral conducentes a una formación total o parcial incluida en un certificado profesional, o a la adquisición de competencias clave.	TR301K-2024/000253-5	24/10/2024	49.687,20 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 10 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desem pleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2024.B DNS: 774343	15/07/2024	Se convocan para el año 2024, en régimen de concurrencia competitiva, una línea general de subvenciones con el objeto de subvencionar certificados profesionales, impartidos en las modalidades presencial, teleformación o mixta.	FDEC240003665	19/12/2024	49.423,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 10 de julio de 2024, de la Consejería de Economía,Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desem pleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2024.B DNS: 774343	15/07/2024	Se convocan para el año 2024, en régimen de concurrencia competitiva, una línea general de subvenciones con el objeto de subvencionar certificados profesionales, impartidos en las modalidades presencial, teleformación o mixta.	FDEC240003666	19/12/2024	49.423,50 €

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 10 de julio de 2024, de la Consejería de Economía,Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desem pleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2024.B DNS: 774343	15/07/2024	Se convocan para el año 2024, en régimen de concurrencia competitiva, una línea general de subvenciones con el objeto de subvencionar certificados profesionales, impartidos en las modalidades presencial, teleformación o mixta.	FDEC240003667	19/12/2024	61.264,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 10 de julio de 2024, de la Consejería de Economía,Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desem pleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2024.B DNS: 774343	15/07/2024	Se convocan para el año 2024, en régimen de concurrencia competitiva, una línea general de subvenciones con el objeto de subvencionar certificados profesionales, impartidos en las modalidades presencial, teleformación o mixta.	FDEC240003668	19/12/2024	61.264,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 10 de julio de 2024, de la Consejería de Economía,Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desem pleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2024.B DNS: 774343	15/07/2024	Se convocan para el año 2024, en régimen de concurrencia competitiva, una línea general de subvenciones con el objeto de subvencionar certificados profesionales, impartidos en las modalidades presencial, teleformación o mixta.	FDEC240003669	19/12/2024	60.720,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 10 de julio de 2024, de la Consejería de Economía,Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desem pleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2024.B DNS: 774343	15/07/2024	Se convocan para el año 2024, en régimen de concurrencia competitiva, una línea general de subvenciones con el objeto de subvencionar certificados profesionales, impartidos en las modalidades presencial, teleformación o mixta.	FDEC240003670	19/12/2024	29.308,50 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 10 de julio de 2024, de la Consejería de Economía,Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de certificados profesionales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desem pleados, a realizar por entidades de formación, para el año 2024.B DNS: 774343	15/07/2024	Se convocan para el año 2024, en régimen de concurrencia competitiva, una línea general de subvenciones con el objeto de subvencionar certificados profesionales, impartidos en las modalidades presencial, teleformación o mixta.	FDEC240003671	19/12/2024	29.308,50 €

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 19 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de convocatoria para 2024 de subvenciones para la financiación de programas de formación transversales en modalidad teleformación, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. BDNS 776436	24/07/2024	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2024. 2. Objeto de financiación en esta convocatoria serán los programas de formación transversales del catálogo de especialidades formativas, impartidos en modalidad teleformación. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, así como el de eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.	FC1907/2024/5984TGT	27/11/2024	294.627,00 €
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo	Orden de 19 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria para 2024 de subvenciones para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales impartidas en modalidad teleformación, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados. BDNS: 776434	24/07/2024	1. Se convocan subvenciones para la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados para el año 2024. 2. Objeto de financiación en esta convocatoria serán los programas de formación vinculados al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales o al Catálogo Nacional de Estándares de Competencia, impartidos en modalidad teleformación. 3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, así como el de eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.	FCCP19-07/24/6179CPT	27/11/2024	105.570,00 €
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/51/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban la convocatoria en 2024 y normas de procedimiento para el otorga miento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Forma ción Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualifcaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas. BDNS (Identif.): 785631	02/10/2024	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	2024/02/0149	18/12/2024	42.642,00 €
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/51/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban la convocatoria en 2024 y normas de procedimiento para el otorga miento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Forma ción Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualifcaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas. BDNS (Identif.): 785631	02/10/2024	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	2024/02/0149	18/12/2024	0,00 €
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/51/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban la convocatoria en 2024 y normas de procedimiento para el otorga miento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Forma ción Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualifcaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas. BDNS (Identif.): 785631	02/10/2024	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	2024/02/0149	18/12/2024	69.504,00 €

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/51/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban la convocatoria en 2024 y normas de procedimiento para el otorga miento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formati vas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Forma ción Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualifcaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas. BDNS (Identif.): 785631	02/10/2024	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	2024/02/0149	18/12/2024	63.315,00 €
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/51/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban la convocatoria en 2024 y normas de procedimiento para el otorga miento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formati vas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Forma ción Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualifcaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas. BDNS (Identif.): 785631	02/10/2024	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	2024/02/0149	18/12/2024	36.648,00 €
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/51/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban la convocatoria en 2024 y normas de procedimiento para el otorga miento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formati vas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Forma ción Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualifcaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas. BDNS (Identif.): 785631	02/10/2024	Subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.	2024/02/0149	18/12/2024	12.240,00 €
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO	Orden IND/53/2024, de 9 de octubre, por la que se aprueban la convocatoria en 2024 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas demandantes de servicios de em pleo ocupadas. BDNS (Identif.): 787652.	11/10/2024	Subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación transversales y sectoriales, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas demandantes de servicios de empleo ocupadas.	2024/03/0059	18/12/2024	33.758,25 €

ActivA formación

www.activaformacion.es